



**SESIÓN PLENARIA**

**4.- Interpelación N.º 149, relativa a medidas para frenar el continuo deterioro de la facturación y el empleo en el sector servicios, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista. [8L/4100-0149]**

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto cuarto del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. GOROSTIAGA SÁIZ: Punto cuarto del orden del día. Interpelación número 149, relativa a medidas para frenar el continuo deterioro de la facturación y del empleo en el sector servicios, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición del Grupo Regionalista. Tiene la palabra D.ª Eva Bartolomé, por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias, Sr. Presidente. Buenas tardes Señorías.

A estas alturas del año proliferan ya estudios de evolución económica y balances. Resumen global de resultados en los distintos sectores y actividades económicas.

Lamentablemente no tenemos motivos para compartir el optimismo que irradian todas las intervenciones de nuestro Presidente de Gobierno, como tantos días, o casi todos, fuera del hemiciclo, responsable máximo de la marcha de nuestra región.

Hace pocas fechas se presentó un estudio internacional, participado por la Universidad de Cantabria y el CISE, que colocaba a nuestra Comunidad entre las cinco regiones con menos tasa de creación de empresas en 2012, con un 4,4 por ciento; 1,3 puntos por debajo de la media española. El grueso de los nuevos negocios, un 82 por ciento, pertenece al sector del consumo y los servicios.

El régimen especial de trabajadores autónomos cierra 2013 con un aumento de 25.659 nuevos trabajadores autónomos en España. Un crecimiento pequeño, de apenas un 0,8 por ciento, pero que no se produjo de manera uniforme en toda España. Solo cayó en cuatro Comunidades y en ese ranking fue Cantabria la que lo lideró con un 0,6 por ciento de pérdida de emprendedores. La diferencia entre las altas y las bajas ha sido especialmente marcada en Cantabria, a favor de las bajas; región que también lidera el menor incremento de altas de España, con un 14 por ciento, frente al 21,1 a nivel nacional.

Esto sucede al mismo tiempo que se incrementan de forma abusiva las cuotas a la seguridad social de los autónomos. Esto significa que aquellos trabajadores que hayan montado su propia empresa y los autónomos con más de una decena de empleados a su cargo, pasarán de pagar 261 euros a pagar una cuota mensual próxima a los 314 euros. Casi 50 euros extra más. Lo que supone un incremento medio del más del 20 por ciento.

Esta cuestión ya fue objeto de una iniciativa de mi compañera de Grupo, Matilde Ruiz, la semana pasada, solicitando la retirada del Decreto. Y con el mismo éxito que las demás iniciativas que solemos presentar en esta Cámara, es decir, ninguno.

Del total de autónomos, el 26 por ciento trabaja en el comercio, un 12 por ciento en la construcción y un 11 por ciento en la hostelería y el turismo; frente al ocho por ciento de la agricultura y el siete por ciento de la industria.

Es decir, los autónomos en el sector de los servicios suman la mitad de los trabajadores autónomos suman la mitad de los trabajadores autónomos de nuestra región.

No es de extrañar entonces, que Cantabria en 2013, fuera la Comunidad Autónoma donde más cayó la cifra de negocio en el sector servicios, un 6,9 por ciento más del triple que la media, que fue del 2,1 según los datos publicados recientemente por el Instituto Nacional de Estadística.

En definitiva, nos encontramos con una peor evolución de Cantabria en el sector servicios. No es nuevo, lo venimos denunciando hace mucho tiempo, Cantabria lleva encadenando ocho meses consecutivos, liderando esta caída.

Además, en 2013, en Cantabria se redujo un 2,2 por ciento la ocupación en el sector servicios, ocho décimas por encima de la caída media del país que fue del 1,4 por ciento.



Y no es un cambio de tendencia, es un dato más en la misma dirección, es decir, en la pérdida de trabajo, en la pérdida de empleos, en el sector servicios como en el resto de los sectores. No es una novedad para ningún cántabro, aunque sí parece que lo es para quien nos gobierna.

En el mes de noviembre de 2013, Cantabria fue la única Comunidad Autónoma en la que el importe de efectos de comercio impagados, aumentó respecto al mismo mes del año anterior, la única región donde aumentaron, nada menos que un 21,5 por ciento.

Y también fue Cantabria la región que presentó el mayor porcentaje de efectos de comercio impagados sobre vencidos.

Y en el mes de diciembre, del importe de los efectos vencidos, resultaron impagados un 3,96 por ciento en Cantabria, frente al 2,4 por ciento a nivel nacional, un 23,3 por ciento más de impagados que en diciembre de 2012. Es decir, que no vamos a mejor ni le lejos.

Las ventas del comercio al por menor, en Cantabria, bajaron un 4,9 por ciento en todo el año 2013, un punto más que la media nacional, que fue del 3,9 por ciento. Y el cuarto mayor descenso por Comunidades, tras el País Vasco, Murcia y Castilla-León.

La pérdida de ventas en el comercio ha condenado a los pequeños comerciantes -como estamos viendo- a recurrir repetidamente a las ferias del stock para salvar tímidamente las campañas. Ahora se ven obligados a rebajar las rebajas. Vemos constantemente escaparates vacíos o con letreros de segundas rebajas, remate final, cuando no es liquidación por cierre. La caída del consumo se ha convertido en un mal crónico en nuestra sociedad de consumo.

Por lo que se refiere al empleo, en el comercio cayó un 0,2 por ciento en diciembre, en relación con el mismo mes del año 2012 y un 2,6 por ciento en todo el año 13, frente al descenso del 1,9 de la media nacional.

Así Cantabria se sitúa como la sexta Comunidad, donde más se redujo el empleo, tras Madrid, Andalucía, Galicia y Murcia.

En lo que respecta al turismo, en 2013 se perdieron viajeros y pernoctaciones, 21.856 y 48.688 respectivamente y eso, después de que en 2012, ya se perdieran 34.040 viajeros y 187.422 pernoctaciones.

En sus dos años de gestión, en los dos años de gestión popular completa, el sector ha perdido 236.110 pernoctaciones. Es decir, habitaciones vendidas, lo que significa en términos de facturación, una pérdida de algo más de 16 millones y medio de euros. A ello habría que añadir la pérdida del gasto en otros sectores, como comercio, transporte, restaurantes, derivado de esa pérdida de más de 56.000 visitantes.

Y no digan que no han crecido, que han crecido en extranjeros, porque se han perdido, tanto visitantes nacionales, como internacionales. Éstos son datos extraídos del Instituto Nacional de Estadística y aportados por las mismas empresas.

Y ahora vamos a desmontar otra falacia, eso de que estamos mejor que nuestros vecinos. Rotundamente no es así. En 2013, Cantabria fue la única región de la cornisa cantábrica, que perdió visitantes y pernoctaciones de todos los tipos de establecimientos. Perdió en hoteles, en camping, en apartamentos, en turismo rural y en casas rurales. En todos.

Tanto Asturias, como Galicia, mejoraron su cifra en 2013, respecto a 2012 y el País Vasco perdió viajeros, pero ganó pernoctaciones, lo que le permitió mejorar su cifra de facturación. Todo esto, a pesar de haber tenido un buen mes de agosto, básicamente gracias a la bajada de precios.

En Cantabria hemos perdido tarifa media diaria, hasta quedar en 2013 en los 63,6 euros, cuando Cantabria venía siendo una región con un precio medio elevado, debido a la calidad de sus servicios turísticos y la alta demanda. Y la tasa de variación interanual bajó en Cantabria un tres por ciento, frente a la caída del 2,2 por ciento en Asturias, o la subida del 2,2 en el País Vasco. Y el 1,1 a nivel nacional. Datos también publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

En lo que respecta al rendimiento financiero; es decir, al ingreso por habitación disponible; la situación no es mejor. El ingreso por habitación, en el País Vasco es casi el doble que el nuestro. Y nuestro crecimiento del 0,8 queda muy lejos del 1,7 por ciento de Asturias, por ejemplo ¿Por dónde ven ustedes que estemos mejor?

Si hablamos de la evolución de nuestro aeropuerto, en 2013 Parayas perdió un 12,8 por ciento de pasajeros y un 19,1 de operaciones. AENA publica los resultados de todos los aeropuertos españoles y perdemos con la comparativa. Nosotros perdemos un 12,8, mientras Bilbao pierde un 8,9. Santiago, un 5,5. La Coruña, un 0,7. Y la media nacional, un 3,5.



Si queremos estar mejor, tendremos que compararnos con aeropuertos como el de Castellón, o el helipuerto de Ceuta.

Los datos de enero han sido demoledores y lo advertimos. Un 35 por ciento menos de pasajeros y un 44 por ciento menos de operaciones. Ya somos el sexto aeropuerto del norte de España en el que hemos perdido dos puestos, y a nivel nacional hemos perdido, tres.

Si el estudio realizado por la Universidad sobre nuestro aeropuerto refleja un retorno económico cercano a los 70 millones y 100 puestos de trabajo, perder estos puestos significa perder riqueza y puestos de trabajo.

Durante todo este tiempo, casi tres años ya, ustedes han pasado de pintar un escenario de catástrofe, estado de quiebra y ruina generalizada, a hablar de recuperación. Luces al final del túnel y situarnos en el buen camino.

Lamentablemente, todos estos datos que acabo de relacionar se corresponden estrictamente con datos oficiales de organismos oficiales.

Ante este escenario, interpelamos al Gobierno para conocer las medidas que se están tomando desde el Ejecutivo para frenar esta situación en el sector servicios, si es que se está tomando alguna de la que carecemos.

Estamos por encima de España en la caída de creación de empresas. Por encima de España en la caída del negocio del sector servicios. Por encima de España en la ocupación del sector del comercio. Por encima de España en los impagados. Por encima de España en la pérdida de empleo en el sector del comercio. Por encima de España en la caída de la facturación del turismo. Perdiendo visitantes, pernoctaciones, perdiendo más de 16 millones de facturación. Díganme qué están haciendo para evitar todo esto.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno.

Tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, D. Eduardo Arasti. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias, Sr. Presidente.

Sí, Sra. Bartolomé, en su exposición de motivos utiliza la palabra deterioro. Pero esa palabra está bien empleada para lo que ha ocurrido en las dos legislaturas pasadas. Los ocho años del Gobierno Socialista, en Madrid, y los ocho años de coalición Regional-Socialista, en Cantabria.

En España, cuando ustedes dejaron el Gobierno Regional, se presentaba un cuadro clínico terminal con graves desequilibrios económicos; un sistema financiero dañado y al borde del rescate, incapaz de cumplir con su competencia fundamental, que era financiar el tejido empresarial. Con una tasa de paro en el 23 por ciento, cuando la recogieron en el 11 por ciento.

Y en Cantabria, una Administración con un déficit desbordado, endeudada y con un sector público que crecía constantemente. Y con pérdidas exorbitantes, 260 millones de euros en la última legislatura.

Por lo tanto, usted tiene razón emplear la palabra deterioro. Pero a ese periodo muy concreto.

Mire usted, el paro. El primer año de la anterior legislatura, durante el año 2008, el paro creció en Cantabria en 11.863 personas. Y ya en el segundo año, ya había crecido en 20.446 personas. Por lo tanto, evidentemente tienen ustedes muy poca credibilidad.

En el año 2013, el paro ha aumentado pero en 607 personas. Lo que significa un evidente cambio de tendencia.

Mire usted, en el sector servicios, que es por lo que me pregunta, en su legislatura el paro aumentó en un 117 por ciento. Por lo tanto, sus consejos, permítame que los deje en cuarentena, en este asunto.

Tal es así que podemos hablar de un empobrecimiento generalizado de Cantabria durante la última legislatura.

Mire usted, en el año 2008, según la encuesta de condiciones de vida del Instituto Nacional de Estadística, el 11,2 de la población de Cantabria estaba por debajo del umbral de la pobreza y en el año 2011 cuando ustedes dejaron de



governar, había aumentado al 18,6 por ciento, prácticamente siete puntos y ahora, pues ahora un año después hay un cambio de tendencia a la baja, después hablaré de ello.

Se puede ver esto de la misma manera, de otra manera diferente, Eurostat, Sra. Bartolomé, acaba de publicar la evolución de la renta per capita. La renta per capita cántabra ha pasado de suponer el 101 por ciento de la renta media de la Unión Europea en el año 2007, a bajar al 94 por ciento en el año 2011, es exactamente lo que he dicho antes, han empobrecido a Cantabria, concretamente en la anterior Legislatura se perdieron siete puntos porcentuales de renta per capita comparada con la Unión Europea.

Usted ha hablado de comercio, pero se le ha olvidado decir que durante la anterior Legislatura las ventas en el comercio disminuyeron continuamente, desde diciembre de 2007 hasta el año 2011, en un 13,4 por ciento y se le ha olvidado decir que concretamente en los meses de noviembre y de diciembre, el índice de ventas ha crecido un 0,4 y un 1,4 por ciento respectivamente por primera vez y por lo tanto es reseñable en muchísimo tiempo.

Y el índice de cifra de negocios también se le ha olvidado decir, Sra. Bartolomé, que ha crecido en el mes de diciembre un 22,8 por ciento en términos mensuales y un 1,4 por ciento en términos interanuales.

Mire usted, medidas en materia de comercio, pues mire hemos eliminado la Fundación Comercio Cantabria y nadie se ha quejado, al contrario, hemos recibido felicitaciones precisamente del sector comercial, porque estimaban un despilfarro tirar a la basura cinco millones de euros en esa Fundación que no servía nada más que para almacenar ordenadores en una nave industrial.

Por el contrario, hemos diseñado un Plan de ayudas al comercio que van íntegramente a los comerciantes, más de un millón de euros concretamente en el año 2014, aumentando un 3 por ciento y aumentando respecto del año pasado también un 6 por ciento.

Por ejemplo, el Plan Renueva, dirigido al sector de venta de automóviles que representa unos 3.500 empleos y en términos de facturación 500 millones de euros, pues bueno hemos puesto en marcha de acuerdo con el sector unas ayudas concretamente el Plan Renueva en dos convocatorias con una cuantía de 700.000 euros y casualmente se han incrementado las ventas de vehículos en el año 2013 en un 1,5 por ciento.

Bueno del sector turístico yo no la voy a convencer, la voy a decir en los momentos clave mire usted verano, julio, agosto y septiembre, Cantabria aumentó las pernoctaciones en un 10,7 por ciento, la primera Comunidad de España, la primera en aumento de pernoctaciones, ¿cuándo?, cuando más hace falta, en el verano.

Semana Santa, la última Semana Santa la ocupación hotelera ha sido superior al 80 por ciento, no lo digo yo, lo dice el Presidente de la asociación de hostelería y a usted se le ha olvidado también que en lo que llevamos de 2014, en el mes de enero, las pernoctaciones en el sector hotelero, han subido un 10 por ciento por encima de la media española y en el sector extrahotelero, han subido un 24,3 por ciento que es más del triple que la media española.

¿Qué medidas estamos tomando?, pues ¡hombre! hace poco, hace una semana pues firmábamos un convenio, traíamos a una compañía nada más y nada menos de la talla que Iberia ¿no? y por lo tanto se trata ya de la cuarta compañía aérea cuando ustedes estaban gobernando había dos, ahora hay cuatro y no sé por qué me da que va a haber más.

No sé por qué me da que va a haber más, hemos batido todos los record habidos y por haber y también el record de destinos internacionales.

En ferrocarril, se han comprometido más de 120 millones de euros en la mejora de la línea férrea Palencia-Santander, usted desde luego no tiene por qué saber de qué le hablo, porque de eso ustedes no hicieron absolutamente nada y gracias a ello en el horizonte del 2015 el viaje Madrid Santander se podrá efectuar en tres horas treinta minutos, que es muy bueno para el comercio, para los negocios y para muchísimas cosas más, entre ellas para la salud y no tener que andar por la vía del tren como hacían con ustedes aquellos que querían venir a Cantabria.

Medidas. Mire, la primera, la ley de presupuestos del estado, que aumenta las inversiones en la Comunidad Autónoma de Cantabria un 30 por ciento; con un total de 225 millones de euros previstos para inversiones. Cantabria, Sra. Bartolomé es la tercera Comunidad que más crece en España.

Medidas para el fomento del autoempleo. Esta medida se financia con 10 millones de euros anuales, para subvencionar durante un periodo de hasta tres años el 100 por cien de las cotizaciones al régimen especial de trabajadores autónomos de la seguridad social.



Para el mantenimiento del autoempleo, Sra. Bartolomé, el Gobierno de Cantabria ha tomado una medida novedosa, que es subvencionar las cuotas al régimen especial de trabajadores autónomos de la seguridad social, desde el tercer al quinto año de actividad de los autónomos. La medida está dotada con un millón y medio de euros.

Para el fomento de la contratación indefinida. El Gobierno, Sra. Bartolomé, ha presupuestado este año cinco millones de euros, para subvencionar con hasta ocho mil euros la contratación de un empleado de forma indefinida.

Esto supone cubrir las cuotas de la Seguridad Social durante más de dos años y medio. Y además se suma a la anunciada por el Gobierno de la nación de tarifa plana de 100 euros al mes, en las cotizaciones sociales de los nuevos contratos indefinidos.

Líneas de financiación ICAF a través del Banco Europeo de Inversión. Con estas líneas el gobierno está movilizando más de 100 millones de euros para inversión y circulante de empresas.

Y en cuanto a microcréditos, se da cobertura a las necesidades financieras de hasta 25 mil euros, pudiéndose ampliar hasta 40.000 euros. Ya hay siete entidades financieras adheridas a estas líneas. Por no hablar del plan industrial que busca fomentar la industria como principal sector tractor de la economía.

Está dotado este año 2014 con 112 millones de euros. Tiene 10 ejes. Le voy a citar alguno de ellos. El programa IMPULSA, dotado con 11,7 millones de euros en 2014. Cerca de 400 proyectos industriales se han acogido a este programa, que han inducido una inversión de 100 millones de euros.

Programa de captación de proyectos estratégicos. No voy a citar a las empresas que ya se han acogido a él, porque hemos hablado largo y tendido sobre sobre ello, pero está teniendo bastante éxito.

Y del plan de comercialización de suelo industrial, tan solo le diré que la semana pasada firmé cuatro escrituras con cuatro empresas, que se van a instalar en suelo público. Tres de ellas precisamente en Tanos. Y en lo que llevamos de legislatura llevamos ya comercializados más de cien mil metros cuadrados, con una inversión prevista de las empresas que se van a instalar de 53 millones de euros.

Estas son, sin ánimo de ser exhaustivo, las principales medidas del Gobierno de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica de la Sra. Diputada. Tiene la palabra D.<sup>a</sup> Eva Bartolomé, por un tiempo de cinco minutos.

LA SRA. BARTOLOMÉ ARCINIEGA: Gracias Sr. Presidente.

Menos mal que ha sacado usted los gráficos, Sr. Arasti, si no lo iba a echar mucho de menos, realmente me iba a sentir yo un poco como que me faltaba algo. Pero es que ustedes ni ven ni oyen. Más bien ni miran ni escuchan. Realmente no hacen nada de eso.

"No se puede corregir aquello que no se quiere reconocer", ¿sabe quién ha dicho esto?, el Sr. Mariano Rajoy, en el debate del estado de la nación. Debiera aplicárselo. Pero claro, tienen que aplicar aquello de: diga, hagan lo que digo y no lo que hago, porque ustedes decirlo lo dicen, pero desde luego no se lo aplican.

Los datos que he aportado no son un invento de esta Diputada. No lo son. Yo no he sido selectiva a la hora de sacar los datos. No he sido nada selectiva. He hablado del cómputo total. Y lo datos están accesibles para usted igual que para mí y para cualquiera que quiera acceder a ellos, porque son datos oficiales. Como son datos oficiales, los 17.000 parados más que hay desde que usted gobierna y los 25.000 afiliados de menos en la seguridad social que hay desde que usted gobierna. Y esos son datos oficiales reales. Y a eso no lo puede usted rebatir porque es así.

Pero es que a parte de los datos, todos estos de los que hemos hablado, que no tienen cara y no tienen nombre, que son fríos. Es que hay que hablar con la gente y pasear por las calles y hablar en la cola del supermercado, en la consulta del médico, en el tren y oír a la gente y entonces les mirará y les escuchará, porque lo que dicen y lo que ven sus ojos no es lo que usted está diciendo, no es lo que usted está diciendo, Sr. Consejero.

Donde ustedes ven reducción del paro, en realidad son parados que migran a buscare la vida en otro sitio. Donde ustedes ven crecimiento de contratos, en realidad son contratos de diez días. Donde ustedes ven records históricos, en realidad lo que hay son números rojos. Donde ustedes ven negocios florecientes, lo que hay es gente que cierra sus locales, sus comercios o que están en muchos apuros.



Ustedes son el gobierno desde hace 32 meses, nada menos. Y están en el gobierno porque lo ha querido así la ciudadanía de Cantabria. Pero lo ha querido así, con un compromiso y con una promesa de ustedes y es la promesa y el compromiso de que iban a estar mejor, de que iban a tener mejores condiciones de vida. Y lo cierto es que no las tienen, lo cierto es que no tienen mejores condiciones de vida, que sus negocios no van mejor, que no tienen más ingresos, que no cobran más los que trabajan y que los que trabajaban han perdido su empleo.

Ustedes han incumplido sistemáticamente ese compromiso que tuvieron con los ciudadanos, con los ciudadanos que les votaron, sobre todo con los ciudadanos que les votaron, no con los que no les votamos, que ya lo teníamos; pero los ciudadanos que les votaron, les votaron creyendo en su promesa. Y ustedes no las están cumpliendo.

El primer ejercicio de una buena gestión y que ustedes tanto reclamaron a los anteriores gobiernos, es que se reconozca la realidad. Porque si no se reconoce la realidad, difícilmente se va a corregir. Se lo está diciendo ahora su jefe, el Sr. Mariano Rajoy, que lo ha dicho en el debate, ya le digo. Lo primero que hay que hacer es reconocer la situación, porque sino, no se va a poder corregir.

Y lo que usted me ha contado aquí de todas estas medidas que está usted contando, como si fueran magníficas, pues está clarísimo que son erróneas o son insuficientes, a juzgar por los resultados, por resultados ciertos, no los que usted selecciona capciosamente; por los resultados ciertos, que ve todo el mundo, excepto ustedes.

Y no me diga que el instrumento son los presupuestos, esto ya..., porque ¿qué presupuestos? ¿Los que ustedes aprueban aquí y que son negro sobre blanco y que después incumplen sistemáticamente, porque no ejecutan? ¿Ése es su instrumento?

Pues su instrumento si son los presupuestos, es como lo que están aplicando, los resultados no pueden ser peores, en todo. Cantabria está perdiendo muchísimo más. Y cuando se están recuperando muchas regiones, Cantabria sigue yendo hacia atrás. Si las medidas que usted está haciendo están llevándonos a la situación en la que estamos, no la que usted dice, sino la que vemos, el medio millón de ciudadanos en Cantabria y que lo vemos a pie de calle; está usted a falta de reflexionar sobre lo que está haciendo.

Cuando uno toma una medida para corregir algo y no se corrige, y no se corrige, algo estará haciendo mal. Revíselo, ciertamente, revíselo.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Dúplica del gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Muchas gracias.

Sra. Bartolomé, yo creo que -no lo digo yo, lo decía el Presidente del Gobierno Barack Obama-, decía que estábamos en la peor crisis económica desde la Gran Depresión. Una crisis que ustedes alargaron y agravaron con sus políticas y ahora estamos en una situación distinta. Yo creo que cuando las cosas, cuando hay motivos para el optimismo, hay que decirlo.

Mire usted, primera cuestión. Hemos salido de la depresión, Sra. Bartolomé. Hemos salido de la recesión, que no de la crisis, desgraciadamente. Usted me ha dado datos, y claro, usted suele coger los datos de esta parte de la gráfica del PIB, que es su herencia. Pero se olvida de esta parte, de esa parte que se llama cambio de tendencia, del cual, paradójicamente ustedes no quieren ni oír hablar.

Pero ¿es cierto, Sra. Bartolomé que en el tercer trimestre del pasado año, Cantabria ha salido técnicamente de la recesión? Sí, es cierto. Y yo creo que es un motivo de satisfacción, que el PIB haya registrado un aumento del 0,2 por ciento.

Mire usted, yo creo que es motivo de satisfacción que haya un cambio de tendencia en la destrucción de puestos de trabajo en la industria, creo que es un motivo de satisfacción.

Mire, yo creo que es un motivo de satisfacción que esta gráfica, que es la suya, que es su gestión, que son encuestas de condiciones de vida del Instituto Nacional de Estadística, que es un dato oficial, que han empobrecido durante la última legislatura, continuamente a Cantabria, pasando del 11,2 al 18,6. Yo creo que es un motivo de satisfacción, Sra. Bartolomé, que en el año 2012, haya cambiado la tendencia.

Pero si es bueno, ¿por qué lo niega? Si la sociedad de Cantabria necesita estímulos para seguir la misma línea. ¿Por qué lo niega, Sra. Bartolomé? ¿Por qué lo niega?



¿Por qué usted en vez de coger de los peores datos que haya, los peores, no se da cuenta usted que la matriculación de vehículos ha aumentado en el año 2013? Y mire los recientes, en el mes de enero, las matriculaciones han crecido un 17,1 por ciento. Y en febrero, hoy ha salido el dato -hoy- si es que podría haber cogido el de hoy mismo, ha subido un 32,3 por ciento; el doble que la media española. ¿Pero esto no es un indicador de que algo está cambiando, Sra. Bartolomé?

¿Y por qué cuando habla usted de la creación de empresas, por qué coge el dato de 2012? Pero si tiene el dato de 2013. ¿Por qué coge el dato de 2012? Porque usted está muy interesada en coger los datos de esta parte descendiente del PIB. Sí, sí, sí. Porque si usted hubiese cogido la creación de empresas en el año 2013, según el Colegio de Registradores de España se hubiese dado cuenta que en 2013, la constitución de sociedades ha aumentado en Cantabria un 14,35 por ciento, que es el mayor incremento de todas las Comunidades Autónomas. Que es el doble, que es el doble. Usted ha dicho el del año 2012, no el del año 2013, Sra. Bartolomé.

Y, pero usted..., vamos a ver, si habla usted de comercio, pues compare. Si toda su legislatura fue un descenso continuo de las ventas en el comercio. Toda la legislatura.

¿Por qué usted no se hace eco de los dos últimos datos, que son el de noviembre y diciembre? Que son los dos únicos positivos. Mire usted, en noviembre y en diciembre han crecido las ventas un 0,4 y un 1,4. ¿Pero por qué no lo dice? ¿Por qué lo tengo que decir yo? ¿Por qué no lo dice usted? ¿Por qué no lo dice usted?

Y me habla del turismo. ¿Por qué no dice que en enero, las pernoctaciones han crecido un 10 por ciento en el sector hotelero? ¿Por qué no lo dice, si es verdad? Y un 24,3 en el extrahotelero. ¿Por qué no lo dice? Porque si dice todo eso, tendría que decir usted algo que no le gusta nada. Y es que estamos iniciando la recuperación. Y que hay un cambio de tendencias, sí... ¡Claro! Ya menté la bicha. Ya están ustedes..., ya... Es así. Y no es que lo diga yo. Es que los pronósticos van en esa línea. Pero ¡gracias a Dios van en esa línea!

Mire usted, los pronósticos de todas, todas, todos los organismos económicos, dicen que para el año 2014, la economía de Cantabria va a crecer un uno por ciento. Y en 2015, el doble.

¿Y si es una buena noticia, por qué no lo dicen ustedes? Porque quizás no sea una buena noticia para ustedes.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.